

# La educación higiénica de los escolares españoles: evitando piojos; aumentando estatura (1938-1965)

Aída Terrón Bañuelos  
Universidad de Oviedo

Artículo recibido el 25 de mayo de 2015 y aceptado el 20 de junio de 2015.

## RESUMEN

El artículo analiza la educación higiénica escolar de niños y niñas durante el primer franquismo. Una educación determinada por los valores ideológicos del Régimen, los problemas sanitarios de la posguerra y por la política natalista que las autoridades impulsaron para frenar la alarmante disminución de la fuerza de trabajo. La ayuda alimenticia para los escolares que EEUU destinó a España desde 1954, en el marco de la Guerra Fría y dentro de los programas de cooperación al desarrollo de FAO-UNICEF, marcaron un punto de inflexión en la orientación de la educación higiénica. Desde el año 1961 será el programa de “educación en alimentación y nutrición” (EDALNU) el que se impulse en las escuelas, marginando, por el contrario, la implantación de una educación sanitaria escolar promovida por la OMS.

**PALABRAS CLAVE:** : Higiene escolar; Franquismo; Ayuda americana; Programas de nutrición; FAO-UNICEF.

## ABSTRACT

**Health education for Spanish school children with an emphasis on height gain and the avoidance of lice (1938 – 1965)**

This article sets out to analyze the health education program for children during the first phase of Franco's rule. This program was very much determined by, firstly, the ideology endorsed by Franco's regime, secondly, by the sanitary problems affecting the post-civil war era and, finally, the urgent need to halt the alarming drop in manpower through an active policy to raise the birth rate. The food aid organized by the USA in support of Spanish schoolchildren, which commenced in 1954 in the context of the Cold War, was part of a cooperation and development program under the auspices of the FAO -UNICEF. This was to mark a turning point in the regime's health education policy. From 1961 onwards a new program was put into operation under the title of 'Education in Diet and Nutrition', thereby marginalizing the implementation of the school health program promoted by the World Health Organization.

**KEYWORDS:** Health education; Franco's regime; American aid; Nutrition programs; FAO-UNICEF.

En su *Historia crítica de la inspección escolar en España*, Adolfo Maíllo aplica al período franquista una cronología ya clásica en los estudios de historia económica y política, convencido de las poderosas interacciones que, también entonces, se establecieron entre aquellas esferas y el campo de la edu-

cación: un primer período de autarquía económica –y escolar, añadiríamos– conducido durante sus tres gobiernos por el ministro Ibáñez Martín, un hombre bien visto por los falangistas y por la Iglesia, según nuestro autor; y un segundo –entre el ministerio de Ruiz Jiménez (1951) y el Primer Plan de de-

sarrollo (1964-1967)– de apertura a modelos de cultura escolar más ajustados al nuevo orden técnico-económico. Serán esos años, con menos Falange y más Iglesia, cuando el ministro Ruiz-Giménez confíe el afianzamiento de la escuela primaria a un equipo de Inspectores Centrales entre los que se encuentran dos personas clave –Adolfo Maíllo y Justo Pintado– para el proceso del que vamos a ocuparnos; el primero como director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de la Enseñanza Primaria (CEDODEP) e introductor en España de la *Educación sanitaria escolar*, y el segundo como director del Servicio Escolar de Alimentación (SEA) del que dependería, desde 1961, el programa de *Educación en Alimentación y Nutrición* (EDALNU). Sus actuaciones en esos ámbitos durante los años siguientes constituyeron una rutilante escenificación del seguidismo con que los expertos nacionales procedieron a aplicar *recetas* emanadas de los organismos especializados de la ONU (FAO, OMS, UNESCO y UNICEF) a los que, con el apoyo diplomático de EEUU, España se adhirió en esa década. Todo ello en coincidencia, claro está, con el giro impreso a nuestra política económica que –tras el agónico final del ciclo autárquico y el ingreso en la ONU (1955), el FMI y el BM (1958)– iba a sumarse al liberalismo económico sancionado en 1959 por el Plan de Estabilización; un programa definido por Maíllo como un conjunto de disposiciones encaminadas a movilizar la economía y abrirla al extranjero, articuladas a través de sucesivos Planes de desarrollo en la década de los sesenta.

Son esos los años en los que vamos a bucear en este trabajo, pequeña pieza de una investigación interdisciplinaria más amplia<sup>1</sup> sobre la que hemos realizado algunos avances (Terrón, 2015) que acotan el territorio de lo que aquí queremos precisar; a saber, por qué fracasó en España el intento de transformar la antigua materia escolar *Higiene*

en una más completa y “social” *Educación sanitaria escolar* –que la OMS y la UNESCO estaban patrocinando desde mediados de la década de los cincuenta– y triunfó, por el contrario, una *Educación en alimentación y nutrición* promovida por FAO y UNICEF.

El análisis de textos como *Guerra fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina* (Niño y Montero, eds., 2012) han orientado nuestro foco hacia la conocida como “ayuda americana”, asociada popularmente a aquella leche en polvo que quedaría grabada en la memoria escolar y sentimental de España hasta convertirse en icono de la escuela de una época. Y también hacia un “Bienvenido Mr. Marshall” que, aunque no se detuviese en Villar del Río, buscó maneras de asentar, tras la firma de acuerdos bilaterales, sus intereses geoestratégicos en nuestro país, presentándose como el *amigo americano* que le abriría las cerradas puertas del “concierto internacional”, vendiéndole, desde múltiples caras (culturales, médicas, educativas, militares, cinematográficas...) el *liderazgo americano* y el imparable éxito del *modelo americano*; es en esa acción propagandística donde hay que insertar la ayuda a la alimentación infantil que, realizada desde 1953 a través de la *National Catholic Welfare Conference* y su equivalente española, *Cáritas*<sup>2</sup>, iba a adoptar sucesivas modulaciones inspirando programas específicos hasta el año 1968, momento en que aún contribuía a sostener una red de comedores del Ministerio de Educación ya en pleno funcionamiento.

La intensidad en volumen y tiempo de esa ayuda (Mínguez Goyanes, 1997) consolidó una práctica apropiada para escenificar ante las masas una relación de beneficio mutuo. Ninguna de las restantes y exhibidas acciones humanitarias destinadas a la infancia (como el pintoresco bombardeo de caramelos a las poblaciones donde se instalaban bases militares o el reparto de juguetes a niños

<sup>1</sup> Ministerio de Economía y Competitividad, Proyecto de Investigación Fundamental No Orientada HAR2012-34588, “De la propaganda sanitaria a la educación para la salud: ideología, saberes y discursos en la España de Franco (1939-1975)”.

<sup>2</sup> León Aguinaga entiende el papel atribuido a *Cáritas* como una manera de atraer a la esquivo jerarquía católica español, recelosa en aquel momento de los valores del “modo de vida americano”.

hospitalizados por marines de la VI Flota disfrazados de Papá Noel), ninguna, decimos, tuvo tanto sentido para los objetivos de quienes las realizaban como los millones de toneladas de leche en polvo y queso que la *ayuda americana* entregó a los escolares españoles desde 1955; una acción completamente pertinente en un escenario en que la mortalidad infantil y la desnutrición que habían caracterizado la inmediata posguerra mantenían una alta incidencia en un contexto de empobrecimiento generalizado del país. Que la presencia y los programas del amigo americano mejoraban el nivel de vida y oportunidades de los españoles quedaba así confirmado, aunque los donantes hubiesen de sustituir el exhibido término de “ayuda” por el más amistoso de “cooperación” a fin de evitar las suspicacias que el reparto de alimentos despertaba en una parte de la población, consciente del interesado trasfondo de una maniobra que arruinaba y sometía al país, obligada a “seguir las normas norteamericanas” (León Aguinaga, 2012, p. 210). Unos años después, cuando España comience a asomarse a un ciclo desarrollista, serán también los exhibidos modelos americanos de producción y consumo (también los de producción y consumo alimenticio como los que recogió la exposición “Supermercado USA” realizada en Barcelona en 1959) los que inspiren la orientación de la *educación en alimentación y nutrición* que inspirará el programa EDALNU.

### Las prioridades de la posguerra

La “prosperidad y grandeza de la patria”, “la higiene de la raza hispánica” y la “unificación de las ideas, creencia y costumbres” fueron tres pilares básicos de la biopolítica del primer franquismo (Cayueta Sánchez, 2009); los tres objetivos prioritarios en los ámbitos económico, médico-sanitario e ideológico-pedagógico, respectivamente, identificaban el “armamento” del Régimen para afrontar la alarmante disminución de la fuerza de trabajo provocada por la sangría bélica, la hambruna posterior y los gravísimos problemas sanitarios que afloraron en ese contexto: tuberculosis, paludismo,

epidemias de viruela, tifus exantemático y difteria y –el más grave de ellos– unas altísimas cifras de mortalidad infantil que, agravadas por efecto de la guerra, acusaban también la desinstitucionalización de la salud pública trabajosamente articulada por la República. Combatir la abrumadora tasa de mortalidad (la más alta de Europa entre 1940-1950, solo por detrás de Portugal, convirtiendo al campo español en un *verdadero cementerio nacional de lactantes*) se convirtió en una prioridad del Régimen (Bernabeu *et al.*, 2006) dedicándole una batería de medidas destinadas a frenarla, a proteger a los trabajadores con un sistema de Seguro Obligatorio de enfermedad y a impulsar una creciente natalidad desplegando a lo largo y ancho del país un ejército femenino (la Sección Femenina) encargado de enseñar a las mujeres que lo suyo (lo estrictamente suyo) era ser madre: una madre paridora y cuidadora de hijos para Dios y para el Régimen. Ellas, las mujeres españolas (que, o eran madres o se hacían indignas de tal condición) expresan muy bien la circularidad de los tres objetivos que hemos enunciado y que los ideólogos del régimen se encargarían de precisar.

Frente a una natalidad en descenso, consecuencia de la guerra pero también de “la crisis de valores morales y espirituales ocurrida en nuestro país en los últimos años”, el Estado (el Caudillo, en realidad) se propuso alcanzar la meta de cuarenta millones de habitantes; el Subsidio Familiar, los Préstamos a la Nupcialidad y premios a las familias numerosas, la Ley contra el aborto, la construcción de viviendas higiénicas para las clases modestas, o la disposición otorgando determinados beneficios a las familias con cinco o más hijos, formaban parte de una respuesta que sería insuficiente sin la entrega de las madres a la causa natalista. La Sección Femenina, a la que se reconocían así sus labores durante la guerra, habría de adoctrinar a la *mujer española* en una maternidad responsable, concebida como educación higiénico-moral impulsora de la procreación y cuidado de hijos sanos mediante la divulgación de un saber sanitario y puericultor que desterrara errores tradicionales anidados en las clases populares y particularmente en el

“mundo rural”. A tal fin se destinó precisamente uno de sus cuerpos, las *Divulgadoras Sanitarias Rurales*, que instruirían a las campesinas en puericultura, higiene y alimentación y se crearon las *Cátedras ambulantes*, con cursos sobre economía doméstica y divulgación socio-sanitaria; unas tareas tan impertinentes como imposibles que, con frecuencia, convirtieron el asunto en una lamentable farsa.

Las maestras constituyeron un blanco preferente de los asesores médicos de la Sección Femenina en su empeño por acceder a la mujer rural, confiando en su colaboración práctica para divulgar nociones básicas de puericultura. A través de la revista *Consigna*, de obligada suscripción para las maestras, se les transmitían instrucciones precisas sobre cómo reducir la mortalidad causada por diarreas y trastornos digestivos derivados del calor, remedios de urgencia a aplicar o sobre “errores y prejuicios en materia de puericultura”. Otras *mandos* de la organización como la ingeniera agrónoma Isabel Torán atendían otros planos de la tríada “puericultura, higiene rural y alimentación”, instruyendo a las maestras en una especie de economía agrícola susceptible de impulsar aquellos “grandes recursos” que habrían de alimentar a los “cuarenta millones de españoles”. En lo que hace a las niñas, la materia *Hogar* (expresamente atribuida por el ministerio a la Sección Femenina) vendrá convenientemente desarrollada en esta misma revista y, años después, también en *Vida Escolar*, del CEDODEP.

## El currículo prescrito y editado

En la misma atmósfera natalista y de formación de productores se inscribieron los programas escolares de 1938 redactados por Antonio Onieva y Agustín Serrano de Haro; replican a los decretados sólo unos meses antes por el ministro comunista Jesús Hernández, a cuyos ideales de civismo, ciudadanía y universalidad contraponen ahora los de raza, patria e individuo, elementos característicos de la pedagogía fascista hispánica que, al introducir lo biológico en la polis y sustituir la política por las simplifi-

caciones con la tierra y con la sangre frente a la charlatanería parlamentaria, asumen lo que, en opinión de Reyes Mate, constituyó la esencia del nazismo. La especie de arcadia feliz de productores-agricultores que conformaría la raza y nación hispánica, con madres modelo y productores felices, se pintó al magisterio en un cuadro de metas instructivas tendentes a rescatar, como quería Ortega y nos ha recordado J. Mainer (2009), el tono vital de nuestra personalidad primigenia como individuos pero también como raza y como pueblo, en lugar de fabricar ciudadanos y construir pseudo-vitalidades adaptadas al medio. Conminando a instruir en hábitos higiénicos, primeros auxilios o sobre el valor nutritivo de los principales alimentos..., se trataba, ante todo, de la formación de un campesino-productor que parecía extraído de una suerte de arcadia feliz, en el contexto de unos programas cargados de orientaciones sobre el cuidado de las gallinas, los conejos, las ocas, los huevos, las abejas, la manteca y el queso, la carnes, su crianza, su conservación, el aprovechamiento de sus pieles, la casa, las charcas infectas, la matanza, las cochiqueras, el blanqueo de las casas... A las maestras se les recordaba constantemente el cuadro moral en que debían insertar tales enseñanzas: el regreso al campo, la vuelta del padre, el cuidado del ganado, las enfermedades en la familia, la higiene de las comidas, la oración en familia por los caídos por la patria. Formadoras de futuras madres, ausentes en el cuadro descrito pero en el que calladamente colaboran, “más que cualquier otra cosa, Labores, Economía doméstica y Puericultura, (debían ser) los ejes y fundamentos de la escuela de niñas” (López Bausela, 2012, p. 63).

Sin este tono beatífico, literario y folk, pero muy próximas ideológicamente, se encontraban las propuestas instructivas que durante las dos décadas siguientes proyectaron sobre las escuelas las tres instancias con competencia para ello: la autoridad sanitaria, las organizaciones del Movimiento y la administración educativa (además de la Iglesia católica). A falta de unos programas que nunca llegaron a publicarse, la administración confió a los inspectores provinciales la orientación del magisterio siguiendo fiel-

mente los tratados pedagógicos elaborados por ideólogos como los citados Serrano de Haro y Onieva. En ellos y en algunos textos escolares (*Fisiología e Higiene*, editado por el Instituto de España en 1939) y libros de lectura (*¡Defiéndete!*, 1942, del doctor Benítez Franco) se plasmó un ideal higiénico-sanitario que, para el común de los mortales, llegaría simplificado y compendiado en las omnipresentes enciclopedias.

En *La nueva escuela española*, Onieva, un hombre viajado durante los años veinte y treinta de la mano de la JAE por la “ruta” europea de la paidología y la psicología, presenta sus bondades a los servidores de las escuelas de la Nueva España, a cuyo brillante porvenir él mismo se había sumado...; como si nada hubiese ocurrido y las escuelas fuesen oasis de bienestar dotadas de policlínicas infantiles, con sala de curas y clínicas para la boca, oídos y ojos, insta a los maestros a utilizar sistemáticamente el “instrumental científico” recomendado por el movimiento paidológico para el registro de la salud de los escolares, confeccionando las minuciosas fichas y gráficas antropométricas individuales, instruyéndoles en la pertinente metodología estadístico-experimentalista; explicita la obligación diaria del maestro de proceder al examen de limpieza y aseo de los escolares, así como la de impartir una serie de lecciones básicas de *Fisiología* (a ser posible *adobada con buenos dibujos*, en presencia de láminas o del material conocido como “el hombre clásico”) y de una *Higiene* que quiere totalmente práctica, basada en el conocimiento previo de aquella y apoyada en “cartillas higiénicas bien hechas”, que todavía en 1968 se seguían reclamando<sup>3</sup>.

Las indicaciones de Serrano de Haro (*La escuela rural*, 1941) fueron en otra dirección. Lejos de las ínfulas académicas del viajado y reconvertido Onieva, son las propias de un hombre del Movimiento que reconoce en el aislado maestro de aldea un aliado para la causa de la Nueva España, un francotirador en la lucha por la salud en esos yermos territorios, que actúa incluso contra la desidia

e inconsciencia de los padres y cuya eficacia podría multiplicar si se consiguiera asociar a su causa al médico, realizando desde la escuela una labor que no alcanza a cumplir “en los modernos centros sanitarios”. Guiando al maestro, al médico corresponderá determinar quiénes portan gérmenes patógenos, actuar ante los peligros del onanismo, decidir sobre los alumnos con anormalidad mental, colaborar en la confección de fichas escolares individuales y de la Cartilla médico-escolar del alumno, que no debería faltar en ninguna escuela; como tampoco un libro prontuario de medicina de urgencia y un sencillo botiquín con un contenido básico para uso de un magisterio que debería dominar los principios elementales de la higiene escolar y saber detectar los primeros síntomas de las enfermedades contagiosas, la gran amenaza del momento. Enfermedades de las que los propios maestros eran muy frecuentemente víctimas, como la tuberculosis, un mal endémico cuyo peligro de contagio hizo que ya desde 1940 se regulase la concesión de bajas a los maestros afectados, muy cuantiosas en la década de los cuarenta y que se prolongan hasta los sesenta.

### Protección del escolar en tiempos de hambruna

Para los años 50 se había superado ya la fase crítica de una mortalidad infantil causada por diarrea y enteritis, infecciones respiratorias y debilidad congénita; se habían atajado los brotes epidémicos de viruela, tifus exantemático y difteria y se había controlado el incremento de enfermedades como la tuberculosis y el paludismo. Pese a ello, la mortalidad infantil seguía acusando las diferencias interregionales de partida que se revelaban irreductibles, claramente asociadas al subdesarrollo del mundo rural y a las zonas con carencia de dotaciones hospitalarias; una constatación que llevará a los “expertos” a proponer la creación de cen-

<sup>3</sup> La única publicada parece ser la de M<sup>a</sup> L. Navarro: *Cartilla higiénico-sanitaria* (Dalmau, 1929).

tros de atención materno-infantil en dichas áreas como un objetivo preferente a incluir en el plan de desarrollo económico y social de una España que, sin embargo, iba a comenzar entonces la emigración urbana, desplazando el “problema” (como ocurrió con la escolarización) a las grandes ciudades, donde la población rural comenzaba a hacinarse. El hecho de que la puericultura se hubiese relajado como barrera profiláctica ante la generalización de la respuesta farmacológica, sería una causa concomitante de esa irreductibilidad en cuanto introdujo un elemento distorsionador que llevó a posponer la puericultura (y por tanto la prevención) a la pediatría (Bernabeu *et al.*, 2006).

La Ley de enseñanza primaria de 1945 ordenó la escuela como un espacio protector de la infancia. En un alarde retórico sobre los derechos del niño –hasta considerar insuficiente la *Declaración Universal* de 1929– reconoce a la infancia española el derecho a gozar “en el orden cristiano” de los beneficios de la seguridad social, a crecer y desarrollarse en salud, al cuidado y protección en el nacimiento y en su vida pre y postnatal; a una adecuada nutrición, alojamiento sano, esparcimiento y servicios médicos; y, a tales fines, estableció el *Servicio de Comedores y Roperos escolares* (gratuito para quienes carecieran de recursos) y el *Servicio Médico escolar primario*, organizado en coordinación con las instituciones nacionales sanitarias, de suerte que ningún niño que careciera de recursos, se decía, quedara sin la debida asistencia médica y farmacéutica y sin la orientación y vigilancia sanitaria indispensable para el fomento y cultivo de su salud.

Justo Pintado Robles, director del SEA, recordará años después que fueron las encuestas realizadas en los años cuarenta las que les movieron a ocuparse de la alimentación escolar<sup>4</sup>. El asistencial *Servicio de Comedores y Roperos escolares* se transformó en

1952 en *Servicio de Protección a la Alimentación escolar infantil* destinado a orientar “debidamente” a los comedores escolares sostenidos por el MEN e “instruir” a las familias en hábitos alimenticios. Porque las diferencias de talla y peso de hasta tres años detectadas en las mencionadas encuestas acusaban la falta de poder adquisitivo pero también, se afirmaba, “dietas deficitarias o desequilibradas por ignorancia, desconocimiento o malos hábitos”. En todo caso el importante déficit de calcio detectado llevaría a los autores de tales encuestas a preconizar la urgencia de dar a los escolares un suplemento de leche y galletas enriquecidas con calcio: el llamado “complemento alimenticio” que, iniciado a finales de 1954, inauguraría los programas de nutrición escolar.

Desconocemos cuál haya sido la real incidencia del otro servicio mencionado, el *Servicio médico-escolar primario*, si bien cabe poca duda de la escasa presencia de la Inspección médico-escolar en la preservación de la salud escolar en esos años, por más que la Ley de Sanidad Infantil y Maternal le encomendase la confección del cuaderno sanitario individual desde el nacimiento hasta los edad de 15 años, la realización de labores de propaganda y divulgación de la higiene infantil, y el diseño de normas conjuntas para la enseñanza de la higiene infantil en las Escuelas Normales y escuelas primarias: las reducidas dimensiones de este Cuerpo, presente en un mínimo número de provincias, hablan por sí solas. En todo caso, lo ocurrido con la vacunación de los escolares, un asunto de directa competencia de los inspectores-médicos, refleja la absoluta descoordinación que parecía haber entre aquellos organismos que se querían tan colaborativos y de éstos, a su vez, con la escuela; resulta sorprendente que los brotes epidémicos no hicieran obligatorias las vacunas y que el médico incumpliese una práctica sanitaria que parece que-

<sup>4</sup> Encuestas clínicas y de consumo alimentario realizadas en Madrid entre los años 1941-1943 por la Dirección General de Sanidad y el Instituto de Investigaciones Médicas con la colaboración de la Fundación Rockefeller revelaron un retraso somático infantil de un 29% achacable a la insuficiente cobertura de las necesidades calóricas (que oscilaba entre el 57 y el 79%), revelando además un alto déficit de complejo B. Años después (1948) nuevas encuestas realizadas en tres barrios socialmente diferentes de Madrid por los doctores Jiménez Díaz y Vivanco evidenciaban lo que era evidente, que “no todos los niños españoles están igualmente alimentados” (Vivanco, 1961).

dar al libre albedrío de los “usuarios” (como de hecho ocurrió: el *calendario de vacunación* se demoró en España hasta 1975). Mientras tanto, textos escolares y revistas destinadas al magisterio seguían refiriendo la función de las vacunas, recomendando incluso su administración (con mayor o menor énfasis, dependiendo de las fechas) convirtiendo al magisterio en agente de una práctica que todavía en 1965 el Patronato Nacional Antituberculoso quiso incentivar convocando un concurso de divulgación del Plan nacional de erradicación de la tuberculosis entre maestros nacionales, con premios para aquellos que más la estimulasen.

Un seguimiento en el tiempo acerca del modo en que se abordó el tema de las vacunas en diferentes textos escolares podría ofrecernos correlaciones explicativas; así, la recomendación que la revista *Consigna* hace al magisterio para que exponga “las ventajas de las vacunas”, coincide con las vacunaciones masivas destinadas a controlar las epidemias de viruela y difteria de los primeros años cuarenta. El asunto parece apagarse en los años cincuenta, período en que las enciclopedias prácticamente lo ignoran, con la excepción de los textos de la editorial Dalmau (*Enciclopedia Cíclico-pedagógica, Comienzos y Fundamentos*) que refieren “la necesidad de cumplir la disposición de vacunarse y otras disposiciones sanitarias”; unas “disposiciones”, por cierto, que probablemente pondrán de manifiesto la pervivencia de textos republicanos en este período. Habrá que esperar a los sesenta para que el tema se haga de nuevo presente; en este caso en la revista *Orientación Pedagógica* (en números de los años 1960 y 1961), que incluyen en su sección “orientación sanitaria para los maestros” algunos artículos sobre el asunto coincidiendo de nuevo con años de brotes poliomiélticos en la Península ibérica; en ellos se aconseja a los maestros vacunarse contra una enfermedad “ante la cual son ineficaces

todos los antibióticos que poseemos”, pidiendo su colaboración para desterrar cualquier prejuicio frente a un producto elaborado en “laboratorios de prestigio mundial”. O bien (en otro de ellos) se proporciona un calendario vacunal con el conjunto de las vacunas infantiles (antituberculosa, difteria tétanos y tosferina, antivariólica, antipoliomielítica, contra las fiebres tifoideas y parafíticas) aclarando, y ello es significativo, que “el haber pasado dicha edad no debe, en general, ser motivo para prescindir de las vacunaciones recomendadas”. Lo cierto es que se trata de un calendario extranjero, indicio de la incuria en que se mueve el asunto.

Con todo, textos de los años sesenta hacen suponer que estamos ya ante una práctica más generalizada (“explique el alumno cómo le vacunaron contra la viruela”; “piensa y recuerda: qué hacen los médicos cuando te ponen la vacuna”). Los nuevos *Cuestionarios nacionales* de 1965 incorporaron ya su enseñanza dentro de las unidades didácticas programadas (“enfermedades infecciosas más comunes: la vacunación y los antibióticos”; “conocimientos que contribuyen al desarrollo del hogar: las vacunas, reduciendo la mortalidad infantil”) y tres años después los *Programas escolares* las introdujeron plenamente no sólo como *nociones* (las vacunas en la lucha contra los microbios, diferencias entre vacunación y sueroterapia, principales vacunas y épocas en que se suministran; enfermedades infecciosas más comunes: la vacunación y los antibióticos; comprender la necesidad preventiva de ciertas enfermedades por las vacunas), sino también como *actividades específicas*: investigar si hay en clase algún niño no vacunado; recomendarle que lo haga; interesarse por las que tiene cada niño; hablar en clase de ello; averiguar las edades de vacunación, etc. Y es que, efectivamente, hubo niños no vacunados en las escuelas españolas hasta bastantes años más tarde<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Análisis comparativos sobre las epidemias de poliomiéltis en la Península Ibérica muestran un diferente comportamiento entre España y Portugal atribuible a la obligatoriedad que decreta este último país de presentar el Boletín individual de Saúde –con las vacunas recibidas– para recibir asistencia sanitaria y para escolarizarse (Martins et al., 2014).

## España en un programa de UNICEF, UNESCO, FAO, OMS: la nutrición nos sitúa internacionalmente

El ingreso de nuestro país en organismos internacionales conectó a nuestra administración con las *Recomendaciones* y los *Programas* de organismos sanitarios, alimentarios, de protección a la infancia y educativos que, precisamente en esa década, buscaban una confluencia estratégica en sus actuaciones. Las Conferencias de la UNESCO –una organización que contribuirá de manera definitiva a la extensión y estandarización de un modelo mundial de escolarización, como parece que lo hizo la OMS y otros organismos internacionales en el campo de la sanidad– trasladarán hacia el interior de la escuela tanto las prescripciones nutricionales de la FAO como las de *educación sanitaria escolar* enunciadas por la OMS, denominación que respondía a la nueva perspectiva con que se enfocaba la más restrictiva de *Higiene escolar* y que justificaban la evolución de la pedagogía y los progresos realizados en protección escolar. Las directrices de la OMS sobre *Higiene escolar* realizadas en 1950 resultaban ya restrictivas en un escenario en que el que la “Educación higiénica del público” empezaba a concebirse como un aspecto fundamental del trabajo sanitario. Sus objetivos, programas, métodos y medios fueron perfilándose en sucesivas Conferencias y por Comités de Expertos que progresivamente deberán ocuparse de definir también lo que esa nueva perspectiva exigía de la escuela y del maestro: un programa “pedagógico” que va a quedar definido en un primer Informe -ya conjunto entre la OMS y la UNESCO- sobre *Preparación del maestro para la educación sanitaria* (1959). Sólo unos años después la FAO se sumará al “proyecto”, anunciando el giro nutricionista de la educación sanitaria escolar; tras una reunión conjunta FAO-UNESCO-OMS estas organizaciones emitirán un Informe sobre “*El papel del maestro en la enseñanza de la nutrición*” (París, 1964) en cuyo reducido comité figuran ya dos españoles: uno de ellos, Justo Pintado, jefe del SEAN.

¿Por qué triunfa la educación nutricional? ¿Por qué adquiere amplia dimensión en los *Cuestionarios* de 1965? ¿Cuáles eran sus antecedentes y su fuerza? Lo cierto es que para cuando el CEDODEP y la Dirección General de Sanidad acometen la difusión de la *educación sanitaria escolar* en España (Terrón Bañuelos, 2015) el abordaje de la alimentación escolar estaba ya en una fase de desarrollo, protocolización y *planeamiento* evidente, “lista” para organizarse de acuerdo más a los programas de FAO-UNICEF (reparto de stocks alimenticios, educación en nutrición, asesoramiento y apoyo a modernos e industriales sistemas de producción de alimentos) que a los de la OMS-UNESCO, cuya estrategia nutricional optaba por actuaciones de prevención específica a desarrollar por los servicios locales de salud tras la realización de estudios sobre los estados de nutrición. Para entonces ya habíamos completado en España la primera fase de los sucesivos programas de alimentación escolar iniciada en 1954 (los programas “complemento alimenticio”, “productos lácteos pro-bienestar infantil” y “plan de comedores escolares”) y se estaba diseñando la última, el denominado “Programa EDALNU”, apoyado directamente por la FAO y por UNICEF. En una secuencia cuya doble momento guardaba una lógica resaltada *ex post facto* por el director del SEA (“antes que educar, complementar la nutrición”) los tres programas mencionados, destinados a complementar, rectificar y perfeccionar la alimentación familiar, se habían ocupado de afrontar el déficit nutricional de la infancia española. El último (“ahora, la educación en nutrición”) debía ya enseñar “qué, cómo, cuánto y cuándo debe comerse, haciendo de la comida un principio de educación”, a la vez que se mostraba la cara “oculta” de la alimentación, insistía Pintado; esto es, la dependencia existente entre la producción de alimentos y la vida humana, un problema social que la escuela había de presentar a los alumnos haciéndoles conscientes del drama del hambre, de la problemática de la producción de alimentos, su distribución a escala mundial, etc.

Impulsado por las encuestas que mostraban un déficit nutricional severo, responsable, en última instancia, del “excesivo peona-

je dentro de la realidad social española" (Pintado, 1961, p. 29), el objetivo "complemento alimenticio para dos millones de alumnos" (un cuarto de leche por día y alumno) había sido asumido, prácticamente desde su origen, por UNICEF aprovechando excedentes de producción de los USA destinados a otras naciones como "ayuda social"; una solución que permitía colocar dichos excedentes sin desbaratar los mercados, haciendo, a la vez, ayuda al desarrollo<sup>6</sup>. El convenio firmado por el gobierno español con UNICEF obligaba a "recibir, descargar, almacenar, asegurar, transportar y distribuir los suministros del Fondo" creando para ello, dentro de la Dirección General de Primera Enseñanza, el ya citado SEA (más tarde SEAN) con delegaciones en todas las provincias. La generosa *ayuda americana* (quince millones de kilos entre leche en polvo, mantequilla y queso, a veces destinados a zonas rurales excedentarias en leche) permitió que los 70.000 alumnos que en 1954 se aprovecharon del complemento alimenticio fuesen 1.780.389 en 1955 y 2.348.510 en 1959; niños y niñas que habrían de agradecer el beneficio recibido a una Cáritas americana cuyo fraterno espíritu cristiano –recordaban sus representantes en nuestro país– debía de sembrarse y hacerse presente, invitando a los delegados provinciales del SEAN a fomentar el establecimiento de las "Cáritas escolares", que comenzaron a organizarse a lo largo del año 1961, incitadas incluso desde las páginas de *Vida Escolar*.

Para evitar una dependencia permanente de esa ayuda exterior se puso en marcha un segundo programa, *productos lácteos pro bienestar infantil*, patrocinado también por UNICEF (que proporcionó la maquinaria), destinado a crear en los años siguientes las doce empresas lácteas nacionales necesarias para asegurar "el peso y la talla de generaciones venideras". Cumplido el objetivo, el SEA elaboró un minucioso *Plan de comedores escolares* del MEN, puesto en marcha

en el curso 1960-1961 (el tercer programa), abriendo la vía para abordar el considerado "definitivo", esto es, *la educación en nutrición*, un plan decenal destinado a elevar el nivel nutricional de la familia española. La red nacional de comedores nacionales, con un ritmo de crecimiento espectacular, sería el vasto escenario en el que insertar (ahora sí) una apuesta educativa, desarrollada en múltiples apartados y con apoyos muy potentes: los del gobierno español, ofreciendo todos los educadores bajo su jurisdicción y los técnicos del SEA; los de la FAO, que se comprometía a ayudar con expertos en nutrición, extensión agraria, huertos escolares y avicultura; y los de UNICEF, el organismo asesor del programa, que colaboraría en la financiación de seminarios, cursos, cursillos y convivencias destinados a la formación de inspectores, diplomados e iniciados en alimentación y nutrición, en la adjudicación de becas para realizar estudios en el extranjero y en el envío de materiales como vehículos, proyectores, equipos para comedores, etc.

Tras la aireada invitación que FAO y UNICEF hicieron a Pintado para asistir al Primer Seminario Regional Sudamericano de Alimentación Escolar celebrado en Bogotá a principios de 1959, EDALNU comenzó a "andar" poniéndose en marcha una maquinaria organizativa sometida a la protocolización y planeamiento propios de los mencionados organismos internacionales; ello incluía, entre otras, decisiones técnicas de carácter organizativo tales como el establecimiento de comedores piloto en los que ensayar el programa, procesos formativos de técnicos en alimentación y nutrición escolar y, los que nos interesa más, la elaboración e implementación de propuestas educativas destinadas a los centros escolares que se querían no trasladadas directamente desde UNICEF sino adaptadas a la realidad española: los Diplomados en Educación y Alimentación<sup>7</sup> quedaron encargados de

<sup>6</sup> Acuerdo adoptado en 1953 por la FAO. Ver: "Medio siglo de cultura y alimentación": <[www.fao.org/docrep/x4400s/x4400s09.htm](http://www.fao.org/docrep/x4400s/x4400s09.htm)>.

<sup>7</sup> Unos doscientos maestros y maestras cuando finalizó el decenio previsto para implementar el plan, responsables, a su vez, de "iniciar" mediante cursillos de quince días a los docentes que habrían de aplicar el programa en su centro escolar.

analizar, mediante encuestas en cada una de las regiones y provincias, la realidad que tenían delante, esto es, lo que comían los niños, diagnosticar después lo que deberían comer, y prever, finalmente, los alimentos disponibles para ello.

Introducido experimentalmente en el curso 1961 y generalizado en 1963, el programa se organizaba en seis actividades educativas, a trabajar en cada uno de los niveles y cursos; tales eran: la *enseñanza de la alimentación*, una “nueva versión, viva y funcional, de la Fisiología y las Ciencias naturales, aplicadas a la alimentación”; *el complemento alimenticio* “destinado a habituar al consumo de leche como alimento natural más completo”; *el huerto escolar*, una especie de “laboratorio de alimentos vegetales”, *la granja escolar*, “laboratorio de alimentos de origen animal”, *el Club escolar* “una unidad de promoción de actitudes positivas entre los escolares” y, centralizándolas a todas, *el comedor escolar* a través del cual habituar en el consumo de dietas equilibradas<sup>8</sup>. Para cada una de ellas el SEAN confeccionó y editó un material específico, pensado para ser expresamente utilizado “de arriba abajo”. La diversidad de soportes (libros de consulta, folletos, franelogramas, diapositivas, cartelógrafos) su calidad técnica, la utilización del color, etc., eran desconocidos hasta entonces en la escuela española. La expresión “desde la lección a la filmina, pasando por las películas y los murales”, condensa bien el carácter vanguardista que el programa se atribuía a sí mismo.

Los años 1959-1964 vieron inundarse las revistas técnicas destinadas al magisterio con información y presentación del EDAL-NU, minuciosamente expuesto en artículos extensos, a doble página en ocasiones, muy bien diseñados, con diversos tipos de letras, encuadres, resumen de las ideas clave, subtítulos, cuadros, datos, gráficos... presentando lo que se pretendía que fuese una *nueva materia docente*, “que se impondrá, precisamente, por su carácter práctico y efectivo en la vida en todas las escuelas. En aquellas que quieren renovarse. Las que deseen situarse al nivel y

exigencias de nuestro tiempo”<sup>9</sup>; una materia (así se publicita entre los maestros) que buscaba cambiar el modo desordenado de comer en España; enseñar a comer a ese núcleo de población que no ingiere lo necesario no por falta de medios económicos, sino por falta de educación y adecuada preparación; desterrar el “mucho folklore y tradición” que hay en nuestra dieta, con platos “típicos que se mantienen para atracción de turistas, en un auténtico sentido comercial”, y evitar, en fin, que “guiados por el propio gusto y el capricho” los niños de nuestras clases humildes sigan registrando hasta dos y tres años de retraso, exhibiendo, una vez más, el aireado tallaje como indicio de validación de un programa que se pretendía educativo, práctica que sugiere los irónicos comentarios de críticos como Maíllo, progresivamente desplazado, por entonces, de la administración educativa.

Un programa tan publicitado, con cuantiosos recursos económicos aportados por la ayuda al desarrollo, apoyado en un equipo técnico muy completo, minuciosamente planeado en sus diversos componentes, vinculado –a través de la Comisión Interministerial de Auxilio Internacional a la Infancia– a la FAO, UNICEF, OMS y UNESCO, exhibido en la prensa como ejemplo de nuestra centralidad en el concierto internacional, ha dejado una impresionante base documental sobre la que se han realizado varios trabajos (Trescastro-López y Trescastro-López, 2013). Pero interesa calibrar cómo incidió el programa en la formación nutricional de los escolares más allá de lo que diera de sí, a efectos alimenticios, la implantación de los comedores escolares en cuanto práctica social paralela y consustancial a la transformación socioeconómica que se produjo en nuestro país a lo largo de los años sesenta. Es decir, qué se le enseñó al alumnado –tal como se proponía– acerca de la dieta equilibrada y agradable, de cortesía en la mesa, del modo de servirla y adornarla, de la higiene de la alimentación, de trabajo cooperativo entre los alumnos para ayudar en las distintas actividades del comedor, de prácticas hortícolas, del hambre

<sup>8</sup> Véase “Educación en nutrición. Una parte de un todo”, *Orientación Pedagógica*, 26 (1965).

<sup>9</sup> “Educación nutricional. Cuatro unidades encaminadas a este objetivo”, *Orientación Pedagógica*, 9 (1961).

en el mundo, etc. En 1969 la investigadora Evelia Vega realizó una encuesta entre una muestra representativa del alumnado madrileño (dentro de su tesis doctoral *La educación sanitaria escolar en España*, dirigida por Juan Bosch-Marín) cuyos resultados en el apartado de la nutrición seguían revelando la persistencia de hábitos poco saludables, como el muy frecuente consumo de vino en las comidas (44% de varones y 30% de niñas) o de ideas falsas que el programa EDALNU (y también la televisión) está tratando de desterrar, afirmaba, como aquella que sostiene que el pescado fresco alimenta más que el congelado (Vega, 1969).

Lo cierto es que los *Cuestionarios Nacionales de enseñanza primaria* de 1965 y los *Programas para colegios nacionales* de 1968 se trufaron de contenidos nutricionales, producción de alimentos, normas para su preparación y conservación y una cierta literatura conmisericordista acerca de los problemas derivados de su injusta distribución en el mundo. Muchas unidades didácticas se denominaron, de hecho, como los propios materiales del programa; en las incluidas en la materia *Enseñanzas del Hogar* los materiales EDALNU se recomendaron directamente para algunas unidades (las series de diapositivas o el texto de Vivanco y Palacios *Alimentación y nutrición*) pero lo curioso (o no tan curioso) es que lo hacían manteniendo a la vez los recomendados por la Sección Femenina (por ejemplo, la revista *Escuela Hogar*) en un extraño híbrido muy propio de la época. Una época que se abría a un nuevo modo de producción y consumo a cuya causa se asoció también una escuela que iba a enseñar –generalmente con atractivas imágenes en color– que afortunadamente los peligros de las infecciones alimentarias se evitaban con modernos refrigeradores, los problemas derivados del polvo con potentes aspiradores y los de la combustión con estufas eléctricas.

## REFERENCIAS

BERNABEU, J. *et al* (2006). Niveles de vida y salud en la España del primer franquismo. Las desigualdades en la mortalidad infantil. *Revista de Demografía Histórica*, 24(1), 181-201.

- CAYUELA SÁNCHEZ, S. (2009). El nacimiento de la biopolítica franquista. La invención del “homo patiens”. *Revista de Filosofía Moral y Política*, 40, 273- 288.
- LEÓN AGUINAGA, P. (2012). Faith in the USA. El mensaje de la diplomacia pública americana en España, 1948-1960. En Niño, A. y Montero, J.A. (eds.). *Guerra fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 199-234.
- LÓPEZ BAUSELA, J. R. (2012). *Los programas escolares inéditos en la España de Franco*. Madrid: UNED.
- MAINER, J. (2009). *La forja de un campo profesional. Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Sociales en España (1900-1970)*. Madrid: CSIC.
- MARTINS, S. *et al*. (2014). De las campañas de vacunación al calendario vacunal: el programa nacional de vacunación portuguesa y las campañas nacionales de vacunación antipoliomielítica en España (1963-1976). En Campos Marín, R. *et al*. (eds.). *Medicina y poder político*. Madrid: Sociedad Española de Historia de la Medicina, pp. 203-209.
- MÍNGUEZ GOYANES, J. L. (1997). La iglesia española y la ayuda social americana, 1954-1968. *Hispana Sacra*, 100, 421-462.
- NIÑO, A. y MONTERO, J.A. (eds.) (2012). *Guerra fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ONIEVA, A. (1939). *La nueva escuela Española*. Valladolid: Santarem.
- PINTADO, J. (1961). Objetivos y procedimientos de educación en nutrición. *Vida Escolar*, 26, 28-32.
- SERRANO HARO, A. (1941). *La escuela rural española*. Madrid: Escuela Española.
- TERRÓN BAÑUELOS, A. (2015) *La Educación sanitaria escolar, una propuesta curricular importada para la escuela española del desarrollismo*. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 23(19). <[http:// epaa.asu.edu/ojs/article/download/1702/1533](http://epaa.asu.edu/ojs/article/download/1702/1533)>. (Consultado el 7 de mayo de 2015).
- TRESCASTRO-LÓPEZ, E. y TRESCASTRO-LÓPEZ, S. (2013). La educación en alimentación y nutrición en el medio escolar: el ejemplo del programa EDALNU. *Revista Española de Nutrición humana y Dietética*, 17(2), 84-90.
- VEGA DE CORTES, E. (1969). *La educación sanitaria escolar en España*. Tesis doctoral inédita. Universidad Central de Madrid.
- VIVANCO, F. (1961). Alimentación y crecimiento infantil. *Vida Escolar*, 26, 26-27.